



DECLARACIÓN N° 487/2026

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

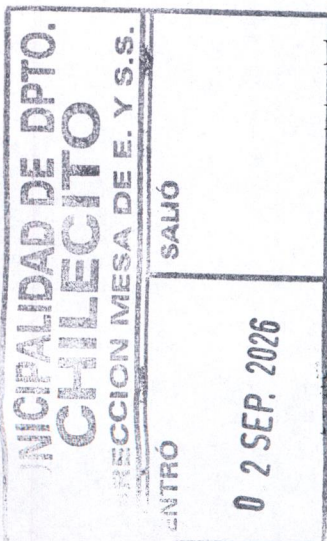
-----De INTERÉS DEPARTAMENTAL Y EDUCATIVO el proyecto de **Feria de Ciencias "Biochar BIOCoNag" – Sustrato BIOCoNag**, desarrollado por alumnos y docentes del Colegio Nacional Agrotécnico "*Ing. Julio Cesar Martínez*"- CoNag, sito en el Distrito Tilimuqui del Departamento Chilecito.

La iniciativa surge a partir de la necesidad de diseñar y fabricar un dispositivo pirolizador que permitiera transformar residuos orgánicos generados en el campo experimental del CoNag en biocarbón o biochar.

Se reconoce el compromiso, la dedicación y la participación de los alumnos y docentes que forman parte del proyecto, valorando especialmente su aporte a la investigación, la innovación y el desarrollo de prácticas productivas y sustentables, así como la importancia de promover en el ámbito educativo iniciativas vinculadas al cuidado del ambiente, el aprovechamiento responsable de los recursos y la generación de conocimientos aplicables a las necesidades de la comunidad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Unión Cívica Radical": Brizuela, Leandro Nicolás.-



oscar Luis Fonzalida
Secretario Deliberativo
Concejo Deliberante Chilecito (L.R.)



Marcos Eneas Dallaglio
Vice Intendente
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito (L.R.)